ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

21 OCT 2026

Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	Fecha Solicitud
No. Solicitud 10356		No. Estudio 2026-00906

Imputación Presupuestal

2.3.1.17.07.010.01	BRINDAR APOYO EN LA APLICACION DE BIOLOGICOS EN ESPECIES ANIMALES.-ITH-

Código SSEPI: 2024851620010

Nombre del Proyecto

Ampliación de la cobertura en la prestación de servicios para garantizar la inocuidad agropecuaria del municipio de Monterrey

Descripción de la Actividad	Valor
FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL SEGUNDO CICLO DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y LA BRUCELOSIS BOVINA, CONTRIBUYENDO ASÍ AL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA GANADERA DURANTE LA VIGENCIA 2026.	$39.934.125,00
Total	$39.934.125,00

Fuente de Financiación

2.3.1.17.07.010.01 - T530	$39.934.125,00

Juan Camilo Romero

JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPIO DE MONTERREY - ALCALDIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 001213

FECHA DE EXPEDICION :21 de Octubre de 2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE APOYO

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE MUNICIPIO DE MONTERREY - ALCALDIA MUNICIPAL VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 TOTAL GASTOS
3 GASTOS DE INVERSION
1 FONDO GENERAL
17 SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
07 PROGRAMA SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
010 PROYECTO AMPLIACION DE LA COBERTURA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD AGRC
01 brindar apoyo en la aplicacion de biologicos en especies animales.-ith-

FTE FINANCIA: T530 IMPUESTO T.H. LEY 1530 BPIN:2024851620010 CPT: PROD: 042

CCPET: 2.3.2.02.02.008

VALOR : 39,934,125.00

BENEFICIARIO:

O B J E T O :

Fortalecer el estatus sanitario del municipio de Monterrey Casanare mediante la ejecuciOn de accio nes de apoyo en el marco del segundo ciclo de vacunaciOn contra la fiebre aftosa y la brucelosis bov ina contribuyendo asI al desarrollo y sostenibilidad de la cadena ganadera durante la vigencia 2026 . Proy.2024851620010.-EP No.2026-00906.

DIANA ALEXANDRA GELVEZ MONCA
PROFESIONAL DE APOYO

LIDIZ D. JAIME GUTIERREZ
SEC.DE DESPACHO-SEC.HACIENDA

Elab: MARC MARICELA PIEDRAHITA RESTREPO